

## CARTA DE PRESENTACIÓN:

### IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

- Nombre, denominación o razón social: **MUNICIPIO DE LA PAZ**
- RFC: **MPA850101230**
- Teléfono: **(554)118-0635**
- Correo electrónico: **tesoreria.lapaz2019@hotmail.com**

### Domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de México:

- Calle: **PALACIO MUNICIPAL**
- Número exterior: **S/N**
- Número interior:
- Municipio: **LA PAZ**
- Colonia: **LOS REYES LA PAZ**
- Código postal: **56400**
- Referencia: **AVENIDA PUEBLA y HOMBRES ILUSTRES**

### REPRESENTANTE LEGAL:

- Nombre: **FELICIANA OLGA MEDINA SERRANO**
- RFC: **MESF4907097W3**
- CURP: **MESF490709MMCDRL04**
- Teléfono: **(554)118-0635**
- Correo electrónico: **tesoreria.lapaz2019@hotmail.com**

### Domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de México para oír y recibir notificaciones:

- Calle: **PALACIO MUNICIPAL**
- Número exterior: **S/N**
- Número interior:
- Municipio: **LA PAZ**
- Colonia: **LOS REYES LA PAZ**
- Código postal: **56400**
- Referencia: **AVENIDA PUEBLA y HOMBRES ILUSTRES**

### Datos del instrumento notarial donde se designa como apoderado:

- Número del instrumento notarial: **0**
- Número de la notaría que lo certificó: **0**
- Fecha de designación legal del poder: **01/01/2019**

### CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:

- Nombre: **EDUARDO SEGURA SANCHEZ**
- RFC: **SESE521217FN2**
- CURP: **SESE521217HMCND00**
- Número registro autorización: **REM/DGF/00002075**
- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no existe impedimento alguno para formular este dictamen en términos del artículo 47 E del Código: **SI**
- Manifieste si usted o las personas jurídicas colectivas en las que es miembro, integrante o ejerce cualquier cargo o función, proporcionaron al contribuyente dictaminado, directamente o a través de terceros, servicios contables, fiscales, legales, financieros, consultivos, de asesoría o de auditoría, hasta por los dos ejercicios fiscales inmediatos anteriores al que dictamina: **NO**
- Indique si acompañará a este dictamen con documentación comprobatoria que respalde de los hechos afirmados en el mismo: **NO**

## CUESTIONARIO INICIAL DE AUTOEVALUACIÓN FISCAL:

- Descripción de los servicios que presta y/o actividades que realiza: **PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**
- Contribución que se dictamina: **IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL**
- Tipo de contribuyente: **SUJETO DIRECTO**
- Ejercicio fiscal que se dictamina: **2019**
- Fecha de inicio del ejercicio fiscal que se dictamina: **01/01/2019**
- Fecha de término del ejercicio fiscal que se dictamina: **31/12/2019**
- Fecha de inicio del ejercicio fiscal inmediato anterior al que se dictamina: **01/01/2018**
- Fecha de término del ejercicio fiscal inmediato anterior al que se dictamina: **31/12/2018**
- Folio de presentación del aviso de dictamen: **A10044595/20**
- Promedio mensual de trabajadores del ejercicio fiscal que se dictamina: **1363**
- Promedio mensual de remuneraciones del ejercicio fiscal que se dictamina: **\$20,161,157.00**
- Indique si durante el ejercicio fiscal que se dictamina contrató y/o proporcionó trabajadores a terceros, cuyo trabajo personal se prestó dentro del territorio del Estado: **NINGUNA DE LAS ANTERIORES**
- Folio de presentación de la declaración anual informativa a que se refiere al artículo 58 Bis del Código:
- Tipo de presentación del dictamen: **OBLIGATORIO**
- Supuesto por el que se dictamina: **PAGAR REMUNERACIONES SUPERIORES A \$400,000.00 EN PROMEDIO MENSUAL**

**CONTINUACIÓN DEL CUESTIONARIO:**

- Fecha en que se registró ante la Secretaría de Finanzas: **06/02/2007**
- Institución de seguridad social en la que estuvieron asegurados los trabajadores: **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**
- Otra Institución de seguridad social:
- Fecha en que se registró, inscribió o dio de alta en dicho instituto: **09/07/1992**
- Registro(s) que le designó dicho instituto: **33070**
- Trabajadores que le prestaron su trabajo personal dentro del territorio del Estado y que estuvieron asegurados ante dicho Instituto durante el ejercicio fiscal dictaminado: **873**
- Trabajadores y asimilados a salarios que le prestaron su trabajo personal dentro del territorio del Estado durante el ejercicio fiscal dictaminado de conformidad al Anexo 1 de la Declaración Informativa Múltiple presentada a nivel Federal:

Número de trabajadores:		Ingresos de los trabajadores:	
Número de asimilados a salarios:		Ingresos de los asimilados a salarios:	

- Indique si los saldos finales de la balanza de comprobación que respaldan sus estados financieros al cierre del ejercicio fiscal dictaminado, contiene erogaciones por concepto de remuneraciones al trabajo personal prestado fuera del territorio del Estado: **NO**
- Indique si está obligado u optó por dictaminar sus estados financieros en el ejercicio fiscal que se dictamina: **NO**
- Tipo de opinión profesional: **SIN SALVEDADES**

**ESTABLECIMIENTOS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO:**

No.	Registro Estatal	Municipio	Domicilio del establecimiento
1	14190016906	LA PAZ	PALACIO MUNICIPAL NO. SN COLONIA LOS REYES LA PAZ C.P. 56400 REFERENCIA AVENIDA PUEBLA y HOMBRES ILUSTRES, MUNICIPIO LA PAZ

**INFORMACIÓN CUANTITATIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO:**

**ANEXOS APLICABLES PARA LOS CONTRIBUYENTES CAUSANTES O SUJETOS DIRECTOS DEL IMPUESTO:**

**ANEXO 1. INTEGRACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO CONSIDERANDO LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL GRAVADAS Y NO GRAVADAS**

1. Establecimiento dentro del territorio del Estado: **PALACIO MUNICIPAL NO. SN, COLONIA. LOS REYES LA PAZ C.P. 56400**

Municipio al que pertenece el establecimiento: **LA PAZ**

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal considerados para la determinación del impuesto	Período mensual de causación del impuesto												Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Número de trabajadores del periodo	939	1085	1290	1334	1429	1414	1405	1410	1459	1479	1527	1582	0
Sueldos y salarios	7578814	8242972	9123849	9310289	9528100	9682341	9581409	9727947	11590428	10162149	10421374	11321792	116271442
Tiempo extraordinario de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas	41378	41378	41378	1221083	349288	40178	46455	43730	50801	104175	195160	8132799	10307795
Compensaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gratificaciones y aguinaldos	3738828	4373827	5380815	5646426	5383349	5949547	6146945	6463332	6556147	7038547	7853035	36735900	101284896
Participación patronal al fondo de ahorros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primas de antigüedad	0	0	0	0	0	0	0	72102	0	0	0	0	72102
Participación de los trabajadores en las utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios, incluyendo la casa habitación, inclusive con la reserva del derecho de su dominio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados a administradores, comisarios, accionistas, socios o asociados de personas jurídico colectivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En efectivo o en especie, directa o indirectamente otorgados por los servicios de comedor y comida proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Despensa en efectivo, en especie o vales	287928	361787	432729	392634	370296	363034	355284	347104	339129	333425	324335	323035	4230720
En efectivo o en especie directa o indirectamente otorgados por los servicios de transporte proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primas de seguros para gastos médicos o de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos que se asimilan a los ingresos por salarios en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	125828	58092	364615	69006	140806	268142	187291	133265	175713	237544	209708	209707	2177715
Cualquier otro naturaleza analoga a las señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del trabajo personal, independientemente de la denominación que se le otorgue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



BASE DEL IMPUESTO	11770770	13078054	15343384	16639418	15771839	16303240	16317384	16787480	18712218	17875840	19003612	56723233	234324470
-------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal no considerados para la determinación del impuesto	Periodo mensual de causación del impuesto												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Becas educacionales y deportivas para los trabajadores	38094	35711	38094	41092	40230	41092	41092	41092	41092	41092	41092	41092	476865
Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales	2216254	1112369	1208060	643602	14794	318076	238288	226808	220252	153044	630996	150003	7132546
Pensiones, jubilaciones y gastos funerarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos a personas discapacitadas o con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas, que les impida o limite el desempeño o desarrollo en forma habitual de sus funciones de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contraprestaciones pagadas por las instituciones de beneficencia reconocidas por el estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados a personas físicas por la presentación de su trabajo personal independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el impuesto al Valor Agregado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE REMUNERACIONES NO INTEGRADAS A LA BASE DEL IMPUESTO</b>	<b>2252348</b>	<b>1148080</b>	<b>1244154</b>	<b>684694</b>	<b>55024</b>	<b>359168</b>	<b>279380</b>	<b>267900</b>	<b>261344</b>	<b>194136</b>	<b>672088</b>	<b>191095</b>	<b>7809411</b>
<b>TOTAL DE REMUNERACIONES</b>	<b>14023118</b>	<b>14224134</b>	<b>16587538</b>	<b>17324112</b>	<b>15826863</b>	<b>16662408</b>	<b>16596764</b>	<b>17055380</b>	<b>18973560</b>	<b>18069976</b>	<b>19675700</b>	<b>56914328</b>	<b>241933881</b>

**ANEXO 2. RESUMEN DEL IMPUESTO DETERMINADO Y LAS DIFERENCIAS RESPECTO DEL CÁLCULO Y PAGOS EFECTUADOS POR EL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA**

Periodo de trabajo: **enero**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No.SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	11770770	3.0%	353123	0	0	353123	353123	0	10226063
			Importe Total	11770770	3.0%	353123	0	0	353123	353123	0	

**Impuesto pagado por número de folio:**

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
10226063	353123

Periodo de trabajo: **febrero**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No.SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	13078054	3.0%	392282	0	0	392282	392282	0	10291007
			Importe Total	13078054	3.0%	392282	0	0	392282	392282	0	

**Impuesto pagado por número de folio:**

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
10291007	392282

Periodo de trabajo: **marzo**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No.SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	15343384	3.0%	460302	0	0	460302	460302	0	10383345
			Importe Total	15343384	3.0%	460302	0	0	460302	460302	0	

**Impuesto pagado por número de folio:**

Folio del acuse de la declaración electrónica	Impuesto pagado
10383345	460302

Periodo de trabajo: **abril**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No.SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	16639418	3.0%	499183	0	0	499183	499183	0	10458099



Importe Total	10039416	3.0%	499183	0	0	499183	499183	0
---------------	----------	------	--------	---	---	--------	--------	---

<b>Impuesto pagado por número de folio:</b>	
<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
10458099	499183

Período de trabajo: **mayo**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No. SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	15771839	3.0%	473155	0	0	473155	473155	0	10555849
Importe Total				15771839	3.0%	473155	0	0	473155	473155	0	

<b>Impuesto pagado por número de folio:</b>	
<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
10555849	473155

Período de trabajo: **junio**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No. SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	16303240	3.0%	489097	0	0	489097	489097	0	12028908
Importe Total				16303240	3.0%	489097	0	0	489097	489097	0	

<b>Impuesto pagado por número de folio:</b>	
<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
12028908	489097

Período de trabajo: **julio**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No. SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	16317384	3.0%	489522	0	0	489522	489522	0	10720940
Importe Total				16317384	3.0%	489522	0	0	489522	489522	0	

<b>Impuesto pagado por número de folio:</b>	
<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
10720940	489522

Período de trabajo: **agosto**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No. SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	16787480	3.0%	503624	0	0	503624	503624	0	10826898
Importe Total				16787480	3.0%	503624	0	0	503624	503624	0	

<b>Impuesto pagado por número de folio:</b>	
<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
10826898	503624

Período de trabajo: **septiembre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No. SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	18712216	3.0%	561366	0	0	561366	561366	0	10921517
Importe Total				18712216	3.0%	561366	0	0	561366	561366	0	

<b>Impuesto pagado por número de folio:</b>	
<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
10921517	561366

Período de trabajo: **octubre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No. SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 56400	17875840	3.0%	536275	0	0	536275	536275	0	12028892
Importe Total				17875840	3.0%	536275	0	0	536275	536275	0	

<b>Impuesto pagado por número de folio:</b>	
---	--



<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
12028692	536275

Período de trabajo: **noviembre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No.SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 58400	19003612	3.0%	570108	0	0	570108	570108	0	12028675
Importe Total				19003612	3.0%	570108	0	0	570108	570108	0	

**Impuesto pagado por número de folio:**

<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
12028675	570108

Período de trabajo: **diciembre**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas	Folio del acuse de la declaración electrónica
1	14190016906	LA PAZ	Calle. PALACIO MUNICIPAL No.SN, Colonia. LOS REYES LA PAZ CP. 58400	56723233	3.0%	1701697	0	0	1701697	1701697	0	12028892
Importe Total				56723233	3.0%	1701697	0	0	1701697	1701697	0	

**Impuesto pagado por número de folio:**

<b>Folio del acuse de la declaración electrónica</b>	<b>Impuesto pagado</b>
12028892	1701697

**RESUMEN ANUAL:**

No.	REC	Municipio	Establecimiento	Base del impuesto	Tasa del impuesto	Impuesto determinado	Compensación	Estímulos fiscales	Impuesto que debió pagarse	Impuesto pagado	Diferencias determinadas
1	14190016906	LA PAZ	PALACIO MUNICIPAL No.SN, . Col. LOS REYES LA PAZ C.P.58400	234324470	3.0%	7029734	0	0	7029734	7029734	0
2	Importe total			234324470	3.0%	7029734	0	0	7029734	7029734	0

**ANEXO 3. RELACIÓN Y APLICACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL REVISADO Y PROVENIENTES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES AL QUE SE DICTAMINA**

Pagos indebidos realizados en el ejercicio fiscal que se dictamina

Período en el que se originó el pago indebido	Monto histórico	Monto compensado u obtenido en devolución en el ejercicio fiscal que se dictamina	Saldo por aplicar al cierre del ejercicio fiscal dictaminado	Aplicación efectuada al pago indebido	Período del ejercicio fiscal dictaminado en el que se realiza la aplicación
ENERO	0	0	0		
FEBRERO	0	0	0		
MARZO	0	0	0		
ABRIL	0	0	0		
MAYO	0	0	0		
JUNIO	0	0	0		
JULIO	0	0	0		
AGOSTO	0	0	0		
SEPTIEMBRE	0	0	0		
OCTUBRE	0	0	0		
NOVIEMBRE	0	0	0		
DICIEMBRE	0	0	0		
Importe Total	0	0	0		

**Pagos indebidos provenientes de ejercicios fiscales anteriores al que se dictamina**

Período en el que se originó el pago indebido	Monto histórico	Monto compensado o solicitado en devolución en el ejercicio fiscal que se dictamina (actualizado)	Saldo por aplicar al cierre del ejercicio fiscal dictaminado (actualizado)	Aplicación efectuada al pago indebido	Período de ejercicio fiscal dictaminado en el que se realiza la aplicación
<b>Importe total</b>	0	0	0		

**ANEXO 4. ANÁLISIS DEL IMPUESTO POR PAGAR DETERMINADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA**

Período	Impuesto por pagar
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0

Diciembre	0
Importe total	0

**ANEXO 5. CONCILIACIÓN ENTRE LAS CIFRAS DICTAMINADAS ACUMULADAS Y LOS SALDOS FINALES DE LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LA BALANZA DE COMPROBACIÓN QUE RESPALDA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL REVISADO**

Remuneración correspondiente: Sueldos y salarios  
Cifra dictaminada acumulada: 116271442  
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 116271442  
Diferencia determinada: 0  
Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
DIETAS	1111	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	3565000
SUELDO BASE	1131	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	104848192
SUELDOS Y SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	1222	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	7858250

Remuneración correspondiente: Premios, bonos, est?mulos, incentivos y ayudas  
Cifra dictaminada acumulada: 10307795  
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 10307795  
Diferencia determinada: 0  
Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
PRIMA POR AÑOS DE SERVICIO	1311	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	625679
PRIMA VACACIONAL	1321	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	7398162
VACACIONES NO DISFRUTADAS POR FINIQUITO	1324	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	81849
OTROS GASTOS DERIVADOS DE CONVENIO	1546	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	335237
ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	1547	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	1866868

Remuneración correspondiente: Gratificaciones y aguinaldos  
Cifra dictaminada acumulada: 101264696  
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 101264696  
Diferencia determinada: 0  
Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
AGUINALDO	1322	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	27933534
GRATIFICACIÓN	1345	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	69762477
GRATIFICACIÓN POR CONVENIO	1346	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	3568685

Remuneración correspondiente: Primas de antigüedad  
Cifra dictaminada acumulada: 72102  
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 72102  
Diferencia determinada: 0  
Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1312	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	72102

Remuneración correspondiente: Despensa en efectivo, en especie o vales  
Cifra dictaminada acumulada: 4230720  
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 4230720  
Diferencia determinada: 0  
Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
DESPENSA	1565	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	4230720

Remuneración correspondiente: Pagos que se asimilan a los ingresos por salarios en los t?rminos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta  
Cifra dictaminada acumulada: 2177715  
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 2177715  
Diferencia determinada: 0  
Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	1211	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	2177715

Remuneración correspondiente: Becas educacionales y deportivas para los trabajadores  
Cifra dictaminada acumulada: 476865  
Saldo final concentrado al cierre fiscal: 476865  
Diferencia determinada: 0  
Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS	1544	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	476865

BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS	1541	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	478885
---	------	-------------------------	--------

Remuneración correspondiente: Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales

Cifra dictaminada acumulada: 7132546

Saldo final concentrado al cierre fiscal: 7132546

Diferencia determinada: 0

Aclaraciones Pertinentes: NO EXISTIERON DIFERENCIAS

Cuentas y subcuentas aplicables	No. de referencia contable	Tipo de cuenta o subcuenta	Saldo ajustado al cierre fiscal
LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	1522	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	6939037
INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTES DE TRABAJO	1521	GASTO DE ADMINISTRACIÓN	193509

#### ANEXO 6. COMPARATIVO DE LAS REMUNERACIONES EFECTUADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal considerados para la determinación del impuesto	Ejercicio fiscal que se dictamina	Ejercicio fiscal inmediato anterior	Variación \$	Variación %
Sueldos y salarios	116271442	157697192	-41425750	-36%
Tiempo extraordinario de trabajo	0	0	0	0%
Premios, bonos, estímulos, incentivos y ayudas	10307795	4269825	6037970	59%
Compensaciones	0	0	0	0%
Gratificaciones y aguinaldos	101264696	168919369	-67654673	-67%
Participación patronal al fondo de ahorros	0	0	0	0%
Primas de antigüedad	72102	0	72102	100%
Participación de los trabajadores en las utilidades	0	0	0	0%
Bienes y servicios, incluyendo la casa habitación, inclusive con la reserva del derecho de su dominio	0	0	0	0%
Comisiones	0	0	0	0%
Realizados a administradores, comisarios, accionistas, socios o asociados de personas jurídico colectivas	0	0	0	0%
En efectivo o en especie directa o indirectamente otorgados por los servicios de transporte proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0%
En efectivo o en especie, directa o indirectamente otorgados por los servicios de comedor y comida proporcionados a los trabajadores	0	0	0	0%
Despensa en efectivo, en especie o vales	4230720	3477167	753553	18%
Primas de seguros para gastos médicos o de vida	0	0	0	0%
Pagos que se asimilan a los ingresos por salarios en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	2177715	15680894	-13503179	-620%
Cualquier otro naturaleza analoga a las señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del trabajo personal, independientemente de la denominación que se le otorgue	0	0	0	0%
<b>BASE DEL IMPUESTO</b>	<b>234324470</b>	<b>350044447</b>	<b>-115719977</b>	<b>-49%</b>

Pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal no considerados para la determinación del impuesto	Ejercicio fiscal que se dictamina	Ejercicio fiscal inmediato anterior	Variación \$	Variación %
Becas educacionales y deportivas para los trabajadores	478885	374723	102142	21%
Indemnizaciones por despido o terminación de la relación laboral, riesgos o enfermedades profesionales	7132546	18262621	-11130075	-156%
Pensiones, jubilaciones y gastos funerarios	0	0	0	0%
Pagos a personas discapacitadas o con enfermedades en estado terminal, crónicas o degenerativas, que les impida o limite el desempeño o desarrollo en forma habitual de sus funciones de trabajo	0	0	0	0%
Contraprestaciones pagadas por las instituciones de beneficencia reconocidas por el estado	0	0	0	0%
Realizados a personas físicas por la presentación de su trabajo personal independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el impuesto al Valor Agregado	0	0	0	0%
<b>TOTAL DE REMUNERACIONES NO INTEGRADAS A LA BASE DEL IMPUESTO</b>	<b>7609411</b>	<b>18637344</b>	<b>-11027933</b>	<b>-145%</b>
<b>TOTAL DE REMUNERACIONES</b>	<b>241933881</b>	<b>368681791</b>	<b>-126747910</b>	<b>-52%</b>

#### INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE:

CONTRIBUYENTE: MUNICIPIO DE LA PAZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: EDUARDO SEGURA SANCHEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

PRESENTE.

EMITO ESTE INFORME APEGÁNDOME A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 H DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE, EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 47 B, QUINTO PÁRRAFO, FRACCIÓN IV Y 47 C, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III DE DICHO ORDENAMIENTO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

I.- EMITO EL PRESENTE DICTAMEN FISCAL CON ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES PARA DICTAMINAR LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, PUBLICADAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, RESPECTO DE TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO RELACIONADA CON LA DETERMINACIÓN Y PAGO DE DICHO IMPUESTO.

II.- DENTRO DE LAS PRUEBAS LLEVADAS A CABO EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE AUDITORÍA, PARA ATESTIGUAR, REVISIÓN Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS EN MÉXICO EMITIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., EXAMINÉ LA SITUACIÓN FISCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ RESPECTO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2019, SIN OBSERVAR OMISIÓN ALGUNA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CERCIORÁNDOME MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADOS Y APLICABLES A LAS CIRCUNSTANCIAS, QUE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA FUE RAZONABLEMENTE DETERMINADA Y PAGADA.

III.- VERIFIQUÉ EL CÁLCULO Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ SIN ENCONTRAR OMISIONES DE PAGO COMO RESULTADO DE MI REVISIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE SU IMPORTANCIA RELATIVA.

IV.- REVISÉ, EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA Y MECÁNICA DE APLICACIÓN UTILIZADA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, TODAS LAS DECLARACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO Y LAS CIFRAS DICTAMINADAS RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, COMPROBANDO SU ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES RESPECTIVAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE APLICABLE, SIN DETECTAR QUE DICHO CONTRIBUYENTE INCURRIÓ EN EL INCUMPLIMIENTO DEL CÁLCULO Y LA BASE DE PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN REVISADA.

V.- REVISÉ LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DE COMPENSACIONES, DEVOLUCIONES, ESTÍMULOS FISCALES Y EXENCIONES EFECTUADAS EN SU CASO POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES RESPECTIVAS, OBSERVANDO QUE DICHAS APLICACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL REVISADO SON CORRECTAS.

VI.- CORROBORÉ LA CORRECTA APLICACIÓN DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES PROVENIENTES DE CUALQUIER MEDIO DE DEFENSA O CONSULTA JURÍDICA SOBRE CASO REAL Y CONCRETO, Y NO SE DETECTO NINGÚN CASO DE LOS MENCIONADOS.

VII.- REVISÉ LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES SUBORDINADOS Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES.

VIII.- COMPROBÉ QUE LOS PAGOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL OBJETO DEL IMPUESTO REVISADO, CORRESPONDEN A SERVICIOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CLASIFICADOS Y REGISTRADOS, VERIFICANDO SU CORRECTA APLICACIÓN CONTABLE, INCLUYENDO LOS MONTOS DEVENGADOS NO PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, CONFIRMANDO LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES HAYAN EFECTUADO DICHOS PAGOS.

IX.- VERIFIQUÉ EL CORRECTO REGISTRO Y VALUACIÓN DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES RELACIONADAS CON LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.

X.- CORROBORÉ LA INTEGRACIÓN A LA BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO REVISADO, DEL MONTO TOTAL DE LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL SIN DEDUCCIÓN O DISMINUCIÓN ALGUNA, ASÍ COMO DE LAS EROGACIONES PROVENIENTES DE PASIVOS U OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO RELACIONADOS CON LA BASE DE DICHO IMPUESTO, DE ACUERDO AL ALCANCE ESTABLECIDO Y LA NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADOS APLICABLES A LAS CIRCUNSTANCIAS.

C.P. EDUARDO SEGURA SANCHEZ  
REM/DGF/00002075  
TOLUCA MÉXICO, 22 DE OCTUBRE 2020.

#### FIRMAS DE CONFORMIDAD

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

### OPINIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO QUE FORMULA EL DICTAMEN:

CONTRIBUYENTE **MUNICIPIO DE LA PAZ**  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: **EDUARDO SEGURA SANCHEZ**

A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN  
PRESENTE.

HE EXAMINADO LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL ESTABLECIDO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES INHERENTES AL MISMO EN APEGO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO POR EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DEL MUNICIPIO DE LA PAZ LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIO CONTRIBUYENTE. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE DICHOS ASPECTOS CON BASE EN MI AUDITORÍA.

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA, PARA ATESTIGUAR, REVISIÓN Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS EMITIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., APLICABLES A LAS CIRCUNSTANCIAS, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE EL REGISTRO, LA DETERMINACIÓN Y PAGO DE DICHO IMPUESTO NO CONTIENE ERRORES IMPORTANTES Y QUE ESTÁN APEGADOS A LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA EXPRESADA EN LOS ANEXOS A ESTE DICTAMEN Y DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL CONTRIBUYENTE; ASIMISMO, INCLUYE LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADAS Y DEL ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO QUE PERMITIÓ DETERMINAR EL ALCANCE Y NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS. CONSIDERO QUE MI EXAMEN PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

EN MI OPINIÓN, LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES RELATIVAS A DICHO IMPUESTO POR EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, PRESENTA RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE EN RELACIÓN AL CITADO IMPUESTO, NO HE OBSERVANDO OMISIÓN ALGUNA QUE PUDIERA VARIAR SU DETERMINACIÓN.



LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR AL QUE SE DICTAMINA Y QUE SE MUESTRAN EN ESTE DICTAMEN EN EL ANEXO 6 "COMPARATIVO DE LAS REMUNERACIONES EFECTUADAS POR EL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR", HAN SIDO AUDITADAS Y SÓLO SE INDICAN PARA EFECTOS COMPARATIVOS RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINÓ.

ASÍ MISMO MANIFIESTO QUE EMITO ESTE DICTAMEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO ALGUNO QUE AFECTE MI INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD PROFESIONAL.

C.P. EDUARDO SEGURA SANCHEZ  
REM/DGF/00002075  
TOLUCA MÉXICO, 22 DE OCTUBRE 2020.

## **NOTAS ACLARATORIAS:**

CONTRIBUYENTE:  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: